



Grupo Técnico Especializado en
Gestión Integrada de los Recursos
Hídricos de la Región Apurímac



CON EL AUSPICIO:
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Proyecto: “Construcción participativa de propuestas regionales para la
Gobernabilidad del Agua” - Fase II (2009-2011)

Sub-proyecto: “Construcción Participativa de un sistema local/regional para el monitoreo y prevención
de conflictos por los recursos naturales y el agua” (2010-2011)

“INVENTARIO DE CONFLICTOS POR EL AGUA EN LA REGIÓN APURÍMAC”

Documento de trabajo

Abril, 2011

Esta actividad es realizada con el apoyo financiero del
Gobierno de Canadá a través de la Agencia Canadiense
para el Desarrollo Internacional (ACDI)”



TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	4
1. MARCO CONCEPTUAL	6
1.1 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CONFLICTO POR EL AGUA?	6
1.2 EL ENFOQUE CONCEPTUAL DEL PROYECTO “GOBERNABILIDAD DEL AGUA”	7
1.3 LA PREVENCIÓN, EL MANEJO DE CONFLICTOS POR EL AGUA Y LA POBREZA EN LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS MANEJO DE CONFLICTOS POR EL AGUA	8
1.4 DINÁMICAS CLAVES EN EL PAÍS Y EN LA REGIÓN (DEPARTAMENTO) PARA ENTENDER LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN APURÍMAC	8
1.5 OBJETIVOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL INVENTARIO	9
1.5.1 <i>Objetivos</i>	9
1.5.2 <i>Resultados</i>	9
1.5.3 <i>Productos</i>	9
2. METODOLOGÍA.....	10
2.1 DESCRIPCIÓN.....	10
2.2 FUENTES DE INFORMACIÓN Y METODOLOGÍA DE RECOJO DE INFORMACIÓN	11
2.3 VACÍOS Y DIFICULTADES EN EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN	11
3. ELEMENTOS DE CONFLICTIVIDAD EN LOS INVENTARIOS REGIONALES.....	12
3.1 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CONFLICTIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL AGUA?	12
3.2 TENDENCIAS ENCONTRADAS EN EL INVENTARIO DE CONFLICTOS DE LA REGIÓN DE APURÍMAC. 12	
3.3 TENDENCIAS ENCONTRADAS DEL CRUCE DE VARIABLES DEL INVENTARIO.....	18
3.4 RELACIÓN CON LOS CAMBIOS GLOBALES	22
3.5 CATEGORÍAS FALTANTES PARA COMPLETAR EL ANÁLISIS.....	22
4. TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS	22
4.1 ¿CÓMO Y PORQUE SE SELECCIONÓ ESTA TIPOLOGÍA?.....	22
4.2 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DEL TIPO 1 Y DE LOS CASOS ADSCRITOS:	23
4.3 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 2:	24
4.4 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 3:	25
4.5 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 4:	25
4.6 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 5:	26
4.7 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 6:	27
4.8 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 7:	28
4.9 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 8:	28
4.10 DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS CASOS DEL TIPO 9:	29
5. ANALISIS DE CONFLICTOS POR EL AGUA.....	31
5.1 CONFLICTOS POLITIZADOS Y/O REGIONALIZADOS.....	31
5.2 CONFLICTOS LOCALIZADOS	31
5.3 ANÁLISIS DE CONFLICTOS SUPRA LOCALES.....	31
5.4 CONFLICTOS REFERENTES A LA CANTIDAD DE AGUA.	31
5.5 CONFLICTOS REFERENTES A LA CALIDAD DEL AGUA Y DEL AMBIENTE:	31
6. CONCLUSIONES	32

6.1	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 3	32
6.2	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 4	32
6.3	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 5	32
7.	RECOMENDACIONES	33
7.1	IMPLICANCIAS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL	33
7.2	IMPLICANCIAS PARA EL PROYECTO GOBERNABILIDAD DEL AGUA.....	33
	BIBLIOGRAFÍA	35
	ANEXOS	35

INVENTARIO DE CONFLICTOS POR EL AGUA EN LA REGION DE APURIMAC

PRESENTACIÓN

El agua desempeña un papel dominante en todos los aspectos de la vida. Es vital para la seguridad alimentaria (producción agrícola, producción pecuaria); en los estándares de aumento de la salud (agua potable, saneamiento y recreación), diversas actividades económicas (minería, agroindustrias e industrias de productos hidrobiológicos que utilizan el agua). De esta manera se considera al agua con un valor social, cultural, ambiental y económico, un recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el medio ambiente.

A nivel Provincial y Distrital, las microcuencas, sea en forma independiente o interconectadas con otras, son la unidades territoriales más adecuadas para la Gestión del Agua. Sin embargo, cuando las jurisdicciones políticas-administrativas no coinciden con los límites territoriales de las micro cuencas, gran parte de las decisiones que afectan el ciclo hidrológico, el aprovechamiento del agua y a los habitantes de una micro cuenca, no considera las interrelaciones que ocurren en la totalidad de este sistema integrado, como tampoco el efecto que tiene el drenaje del agua de la micro cuenca aguas abajo. Además, se administra un sistema integrado y un recurso compartido en forma parcelada y en consecuencia se crean mayores **situaciones de conflicto** con relación al aprovechamiento del agua en lugar de evitarlas, minimizarlas o solucionarlas.

De un tiempo a esta parte en el Perú y en el mundo se vive situaciones de cambios bruscos tanto como en el ambiente por el cambio climático, niveles de pobreza que va en aumento por el crecimiento demográfico y la inequidad, el incremento de formas de controlar los recursos, la expansión de ciertas actividades como es el caso de la minería, esto hace que existan conflictos en la sociedad ya sea por el acceso, disponibilidad o uso de los recursos.

Para esto existen acciones y reacciones humanas respecto a estos cambios, es así que nuestro país y nuestras regiones no se ven ajenos a estas acciones y existen instituciones que desde su experiencia y su rol en la sociedad apoyan proyectos que tratan de proponer, asesorar y financiar proyectos que promueven espacios donde analizar problemas, discutir ideas y proponer acciones que sirvan de instrumentos para una mejor gestión de los gobiernos locales y regionales, es así que de un trabajo coordinado entre el Gobierno Regional de Apurímac, la Gerencia de Recursos Naturales y las instituciones de la región que trabajan el tema agua nace el GTRA (Grupo técnico regional del Agua en Apurímac) creada por una ordenanza regional n° **018-2007-CR-APURIMAC**, reconociendo la necesidad pública y prioridad pública la conservación, preservación y uso adecuado de los recursos hídricos en la región de Apurímac y la construcción participativa de políticas al respecto; liderado por la gerencia regional de Recursos Naturales del Gobierno regional de Apurímac.

El proyecto **Gobernabilidad del Agua II**¹, fortalece al GTRA; y contempla dentro de sus actividades la elaboración un **Inventario de conflictos por el agua en la Región Apurímac** con la participación comprometida del GTRA, y el apoyo, asesoramiento del IPROGA, institución con experiencia en este tipo de proyectos, para que dicho inventario sirva de herramienta de información y esto ayude al manejo, resolución y por qué no transformación de los conflictos en la región Apurímac. “No se puede manejar algo que no se conoce”.

Este documento ha sido desarrollado por la consultora Diana Dávila Portocarrero, con el asesoramiento de la Dra. Giselle Huamaní Ober y el equipo técnico del Proyecto Gobernabilidad del Agua: Carlos Pereyra M., Magdalena Guimac H y Cornelia Scholvin V.

¹ Nombre corto del proyecto: “Construcción Participativa de Propuestas Regionales para la Gobernabilidad del Agua en el Perú”

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ¿Qué entendemos por conflicto por el agua?

Un conflicto es una situación de contienda por algo, que puede estar en las personas o en el contexto.

El conflicto por el agua según **Nora Femenia**², es una “situación generada entre personas interdependientes en la que ambas sienten frustración en sus necesidades”. Sabemos que el agua es un recurso natural que se encuentra en nuestro ambiente y que es vital para la vida de todo ser viviente, por lo mismo que los conflictos en torno a él son más expresados, en relación a esto **Giselle Huamaní**³, se refiere “El Conflicto Socio-Ambiental es una lucha o pugna expresada entre, por lo menos, dos actores sociales interdependientes que perciben metas incompatibles, escasez de recursos naturales e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos”.

Los conflictos en torno a los recursos naturales según Escalante, C y Laats, H tiene un enfoque positivo, ya que refiere que “la gestión de conflictos forma parte de las capacidades de gestión comunal y del manejo de los recursos naturales”.⁴

Para Urteaga (2006), se produce un conflicto cuando una relación existente entre dos o más partes es afectada o nace afectada y se pone en cuestionamiento el *estatus quo*. El conflicto también expresa una lucha descarnada de poder por aspectos materiales y/o legales que afectan el status quo de las partes, sus grupos y la propia sociedad, y que influye en las representaciones culturales que las partes tienen sobre estos aspectos, el conflicto y sobre sí mismas.

Según Antoinette (2004), los conflictos surgen cuando dos o más personas quieren lo mismo y/o sienten que sus necesidades son limitadas por el otro. En el caso del agua, el origen de los conflictos generalmente se encuentra en la necesidad de acceso, usufructo o posesión del recurso. Es importante mencionar que los conflictos son inherentes al ser humano, y en sí mismos no son negativos. Más bien son considerados como una oportunidad para que nuestras sociedades/ organizaciones se ajusten a los cambios entre la oferta y demanda del agua. Es entonces una oportunidad para (re)negociar los acuerdos de uso, acceso y control sobre el recurso. Cuando no se entra en tal negociación, un conflicto puede volverse negativo por la violencia que podría desencadenar.

² “Una Teoría post moderna de conflictos sociales”, Femenia, Nora 2004.

³ “Análisis de conflictos socio ambientales”, Huamaní, Guisell 2010.

⁴ “Un análisis de la plurilegalidad de la resolución de conflictos sobre recursos naturales”; Escalante C Y Laats, H, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco, 2004.

1.2 El enfoque conceptual del proyecto “Gobernabilidad del Agua”

Según Solanes (2005), el concepto de gobernabilidad aplicado al agua se refiere a la capacidad de la sociedad de movilizar las energías en forma coherente para el desarrollo sustentable de recursos hídricos. En dicha definición se incluye la capacidad de diseño de políticas que sean socialmente aceptadas, orientadas al desarrollo sustentable de los recursos hídricos, y de hacer efectiva su implementación por los diferentes actores involucrados. El nivel de gobernabilidad de una sociedad en relación con la gestión del agua, se ve determinado, entre otras, por las siguientes consideraciones: (i) el grado de acuerdo social (implícito o explícito) respecto de la naturaleza de la relación entre el agua y la sociedad; (ii) la existencia de consensos sobre las bases de las políticas que expresan dicha relación; y (iii) la disponibilidad de sistemas de gestión que posibiliten efectivamente, en un marco de sustentabilidad, la implementación de dichas políticas.

Para Ahlers (2006), la gobernabilidad del agua es un proceso de legitimización de un grupo de instituciones que configuran como los recursos hídricos van a ser manejados en el ámbito local, nacional y supranacional. Este es un proceso inherentemente político, guiado por las inequidades en el acceso al poder y por tanto continuamente disputado. Es también un proceso que depende del contexto, determinado por su ambiente social, cultural y biofísico histórico. Y finalmente, es un proceso que incorpora diferentes escalas entre lo global y lo local, distinguiendo entre las escalas administrativas, políticas y geográficas.

Por lo cual, más que promover una definición tecnocrática y funcionalista de la gobernabilidad como un grupo de instrumentos para mejorar la capacidad institucional, se sugiere considerar una perspectiva histórica y una definición dinámica de la gobernabilidad como un proceso institucional en el que el poder y la política juegan un papel central en moldear las transformaciones sociales ecológicas.

Para IPROGRA (2005); el proyecto “Gobernabilidad del Agua¹” pretende contribuir con “el desarrollo, la protección, el manejo y la gestión integradas del agua y el fortalecimiento de la Autoridad de Aguas, en lo técnico, institucional y normativo, dentro del proceso de construcción del marco de competencias y políticas regionales y nacionales”; mediante la “Generación de propuestas regionales concertadas, con visión de aplicación nacional”.

La Gestión del Agua consiste, por lo tanto, en crear capacidades de gobernabilidad sobre espacios delimitados por razones naturales, como microcuencas, con la concertación de entidades públicas y privadas. Asimismo implica tomar decisiones y manejar el agua para varios usos de forma tal que se consideren las necesidades y deseos de los diferentes usuarios y partes interesadas y de manera que el Agua sea el RECURSO INTEGRADOR del territorio, considerando las relaciones entre sociedad, cultura, medio ambiente y economía dentro del marco geográfico de las microcuencas.

1.3 La prevención, el manejo de conflictos por el agua y la pobreza en la gestión integrada de los Recursos Hídricos **Manejo de conflictos por el agua**

Según Escalante (2004) *“la gestión de conflictos forma parte integral de la capacidad de gestión comunal (organizacional e Inter.organizacional) y el manejo de los recursos naturales”*; entonces, el manejo de los conflictos por el agua no es externa, ni se adiciona, sino que es consustancial a la *Gestión Integrada del Agua* y por tanto es uno de los roles importantes a tener en cuenta en los *sistemas de gestión del agua*.

Para que los actores directos de los conflictos puedan gestionarlos, recurrirían en primer lugar **desarrollar capacidades** individuales y colectivas para interactuar ente ellos de una manera constructiva, en segundo lugar deberían de manejar **instrumentos adecuados de gestión** (local) de conflictos y **establecer una red de relaciones** que les permita identificar (alertar) rápidamente los momentos en que se producen los cambios en el ciclo hidrológico que exigen una intervención colectiva de ajuste de acuerdos.

Para Pereyra (2005), la gestión local de conflictos por el agua. Propone que *los actores locales asuman directamente la conducción de los procesos de manejo de conflictos por el agua*; dado que en el Perú esto ha sido realizado desde épocas antiguas, tenemos la confianza en las capacidades ancestrales para esta opción. Lo anterior no niega que existan otros mecanismos alternativos, así como la vía administrativa y la judicial, que señalan tanto la actual Ley de Aguas como el Código Civil del Perú.

1.4 Dinámicas claves en el país y en la región (departamento) para entender los conflictos por el agua en Apurímac

La gestión del agua constituye un problema complejo, no solo por los múltiples sectores involucrados, sino también por las características naturales del recursos hídrico como la variabilidad de los regímenes hidrológicos; y la vulnerabilidad de los recursos naturales entre otros; en los diferentes espacios territoriales dada la particularidad geografía del país.

Anteriormente las políticas nacionales se caracterizaron por construir grandes proyectos hidráulicos, bajo el criterio de incrementar la oferta hídrica y la mayor disponibilidad de agua para las áreas agrícolas; sin embargo hay nuevos conceptos orientados a mejorar la gestión integral de los recursos hídricos considerando los aspectos de oferta y demanda del agua.

A pesar de las demandas para el mejoramiento de la gestión del agua se ha generado un fraccionamiento de la institucionalidad.

Actualmente en Apurímac, se vienen desarrollando proyectos como “Gobernabilidad del Agua II” desde el gobierno regional y con la participación de instituciones públicas

y privadas que conforman el GTRA⁵ con enfoque hacia una mayor participación institucional en la gestión del agua lo que implica que los procesos van dependiendo de las políticas regionales y de las capacidades de aporte y respuestas desde las organizaciones locales e instituciones regionales. En este sentido los procesos de descentralización y regionalización plantean nuevos retos para los gobiernos regionales y locales, al involucrar en este proceso la transferencia de determinadas competencias institucionales y legales hacia el nivel regional y local, las cuales se traducen en nuevas responsabilidades y oportunidades de formular políticas, específicas para el ámbito local, provincial y regional. Esto está dando posibilidades de dinamizar los procesos de desarrollo rural este contexto regional representa oportunidad para lograr el desarrollo regional; la cual debe considerar aspectos relacionados al fortalecimiento institucional y la participación ciudadana que nos lleven a lograr los objetivos en búsqueda de lograr el desarrollo económico; el desarrollo humano; luchar contra la pobreza, y crear las condiciones para vivir en un ambiente sano.

1.5 Objetivos, resultados y productos del inventario

1.5.1 Objetivos

Análisis cuantitativo, cualitativo y participativo de los conflictos por el agua que ocurren en la región de Apurímac, tomando como base los resultados del estudio realizado por el PACC-CBC, identificando los problemas centrales y como afectan a la gobernabilidad del agua en un contexto de cambio climático, que ayuden a la formulación de políticas regionales.

- Identificación y recopilación de información sobre los conflictos por el agua a nivel local y regional.
- Sistematizar, analizar y validar los hallazgos sobre los conflictos por el agua, identificando los principales actores en la región, además de la tipificación y cuantificación de los conflictos por el agua a nivel del GTRA y con actores locales.

1.5.2 Resultados

- i. Inventario de conflictos por el agua en la región Apurímac.
- ii. Conflictos analizados y clasificados por tipología establecida.
- iii. Problemas principales de los conflictos por el agua identificados y cuantificados, los que constituyen en insumos para la formulación de políticas regionales.

1.5.3 Productos

- i. Un plan de trabajo específico para la realización de la consultoría.
- ii. Un documento de inventario y análisis de los conflictos por el agua regionales y por cuenca. Requiere mención a la participación de la mujer y la influencia intercultural; y recomendaciones, provenientes de

⁵ Grupo Técnico Regional del Agua.

los talleres locales y del GTRA, para las propuestas de políticas locales y regionales.

- iii. La base de datos del inventario debidamente llenada, proporcionada previamente por el IPROGA.⁶

2. METODOLOGÍA

2.1 Descripción

Descripción de la metodología y fines del inventario Para la elaboración del inventario de conflictos por el agua en la región de Apurímac, se siguió la metodología sugerida y discutida en los talleres interregionales del Proyecto Gobernabilidad del Agua II, los cuales contaron con el apoyo de IPROGA. El diseño metodológico se fue construyendo en base a una planificación participativa a través de talleres con la participación del GTRA, con pasos sucesivos interesantes y de mejor comprensión sobre el tema materia de estudio.

- **Revisión del marco teórico**, revisión de literatura relacionada con los recursos hídricos, resolución de conflictos por el agua y documentos proporcionados por IPROGA y el Grupo Técnico Regional de Apurímac.

- **Metodología**, discusión y ajuste de la metodología para la elaboración del inventario de conflictos, a través de talleres interregionales.

- **Delimitación del ámbito de estudio**, para Apurímac se acordó que el espacio territorial, para tomar la muestra de los conflictos por el agua, sea la micro cuenca de Mariño, micro cuenca de Chalhuanhuacho y la cuenca del Pampas, pero de las reuniones del GTRA se toma el acuerdo que el inventario sea en toda la región es así que se incluyen los conflictos más relevantes de la región, en este caso de las 07 provincias de la región de Apurímac.

- **Revisión de información secundaria**, recopilación de información existente en los archivos de instituciones vinculadas a la gestión del agua como ALA Abancay, ALA Andahuaylas, ALA Cusco, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Juntas de Usuarios, ONGs, así como instituciones relacionadas a la gestión de conflictos como Defensoría del Pueblo y las mesas de diálogo.

- **Elaboración de matriz de conflictos**, que contiene una base de datos con 9 tipologías de conflictos que nos permitió ordenar, tipificar y analizar la información.

- **Recojo de información**, entrevista con los principales informadores ALASs, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes, usuarios de riego, autoridades locales y regionales.

- **Entrevista con Grupos focales e informantes claves**, a nivel de institución, local y de campo. Aquí se ha visitado en varias oportunidades al ALA Abancay, ALA Andahuaylas y ALA Cusco.

También se ha entrevistado a personas de instituciones que intervienen como mediadores en los conflictos, como Defensoría del Pueblo, la CAR y algunas Ongs.

- **Observaciones sobre el terreno**. Se ha visitado las Provincias de Andahuaylas, Abancay, Antabamba, Grau, los distritos de Curpahuasi, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca, recogiendo datos de fuentes primarias, tanto de usuarios de agua,

⁶ Instituto de Promoción para la Gestión del Agua.

comisiones de regantes, como de Presidentes de Comités de Regantes, Alcaldes y regidores de algunas municipalidades, aplicando las preguntas de la ficha de información, denominado matriz del conflicto. El resto de distritos se ha obtenido la información con informantes claves de la Defensoría del Pueblo, CAR, responsable del proyecto Tarpunapaq Yacu, del Gobierno Regional.

- **Procesamiento de la información obtenida**, en base de datos ACCESS especialmente creada para el inventario de conflictos.
- **Análisis de Conflictos**, en base a toda la información recogida, ordenada y procesada, se analiza las tendencias y correlaciones encontradas, análisis de conflictos por tipología, nivel de escalamiento, relación con cantidad y calidad del agua, relación con el poder político y económico y relación con las visiones de desarrollo de los actores.

2.2 Fuentes de Información y metodología de recojo de información

Los conflictos, de acuerdo a la instancia en que se encuentra, se dividen - para fines de este estudio - en tres categorías: local, administrativo y político. Cada nivel tiene su fuente de información específica. En el nivel local se recogió información principalmente de Juntas de Usuarios de Riego comités de regantes involucrados en conflictos y autoridades locales.

En el nivel administrativo se recogió información principalmente en las ALAs Abancay, Andahuaylas Junta de usuarios, Dirección Regional de Salud- DRS, Dirección Ejecutiva de Saneamiento Ambiental-DESA, Dirección Regional de Agricultura-DRA, Dirección Regional de Energía y Minería-DREM, Dirección Regional de la Producción-DRP, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional – GRNMA/GR. En el nivel político se recogió información procedente de Defensoría del Pueblo.

El método fue, entrevista a informantes clave mediante una ficha con un cuestionario de preguntas.

(Ver Anexo. Matriz de conflictos).

2.3 Vacíos y dificultades en el recojo de la información

El principal vacío y dificultad que se ha tenido es el escaso conocimiento del tema, un conflicto no siempre está registrado en las oficinas del ALA, porque dichas entidades registran los conflictos siempre y cuando lleguen a su oficina algún tipo de queja, la negativa de algunos usuarios a decir todo lo que saben sobre el conflicto, algunos usuarios y/o dirigentes ven siempre un conflicto aunque este solo se trate de un problema.

Algunas autoridades, dirigentes y empresas tienden a desconocer o negar el conflicto atribuyéndolo a una situación pasajera que se presente siempre que hay cambio de autoridades.

3. ELEMENTOS DE CONFLICTIVIDAD EN LOS INVENTARIOS REGIONALES

3.1 ¿Qué entendemos por conflictividad en la gestión del agua?

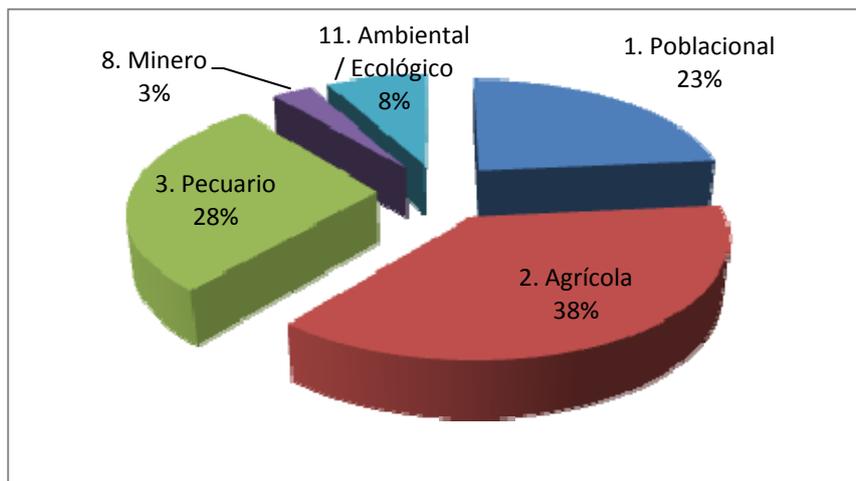
Se entiende por conflictividad en la gestión del agua a la acción y momento más duro y difícil de enfrentamiento verbal o físico, entre dos o más partes, por competir, acceder al recurso hídrico que generalmente es escaso. Sin embargo, algunos autores como Ralf Dahrendorf manifiesta *“que el conflicto es necesario para que se produzca el cambio social”* considera un *“hecho indispensable para que las partes (los usuarios de agua en este caso) se adapten al cambio con mayor energía creadora y promotora”*. Pero también es cierto que si no actuamos sobre el conflicto es muy probable que estos terminen en mayor violencia.

Conflictividad es toda controversia manifiesta o latente entre dos grupos que compiten por los mismos recursos los mismos intereses y necesidades de acceder a la disponibilidad del agua.

3.2 Tendencias encontradas en el inventario de conflictos de la región de Apurímac.

El análisis de tendencias en el inventario de conflictos, en Apurímac, resultados que se pasaron a Excel para la elaboración de gráficas. Procederemos primero al análisis del comportamiento de las principales variables que ayudarán a la comprensión del estado de los conflictos se revisará las correlaciones entre las principales variable tomando como universo el inventario total en la zona.

Gráfico N°1: Cantidad de conflictos por el agua por el tipo de uso



Fuente: Elaboración propia

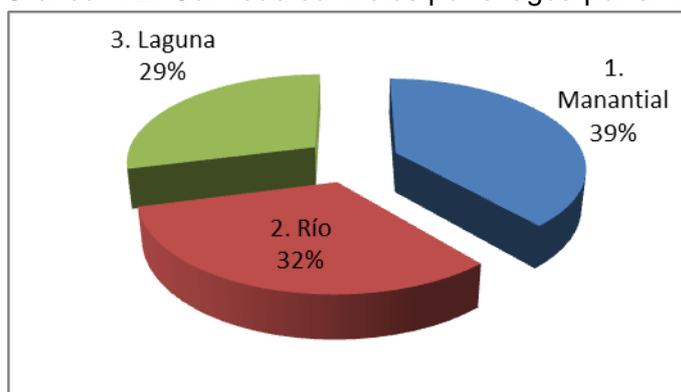
Como podemos observar (Gráfico N°1) los conflictos en torno al agua en la región Apurímac, están más ligadas al agua de uso agrícola, seguida por el pecuario, esto porque en la región aun la ganadería es de una crianza extensiva en su mayoría y esto

hace que el uso de agua para agricultura tenga similar proporción con el uso pecuario, en un porcentaje menor el agua de uso poblacional, ambiental y minero, este último es de bajo porcentaje ya que los conflictos encontrados respecto al uso del agua en esta actividad son pocos, esto refleja que si bien es cierto en los últimos años se ha incrementado la presencia de la actividad minera en la región tanto por parte de empresas privadas y de forma artesanal donde los mismos pobladores son parte de esa actividad, muchos de los conflictos por ello no son aun vistos como tal por la población ni las autoridades, pero si son conflictos potenciales para el futuro, puesto que en los últimos años la actividad minera se ha incrementado.

Tipo de Fuente.

La fuente de agua más comprometida en los conflictos hallados en la región Apurímac son los manantes, puesto que muchos de estos son abastecedores de agua para la agricultura y ganadería, como también en el consumo humano, seguido por los Ríos que generalmente son fuentes de recurso para obras de irrigación, las Lagunas cuales en estos últimos años se encuentran en la mira de muchos proyectos de inversión para el represamientos de las mismas con el fin de cosechar agua. (Gráfico N° 2)

Gráfico N°2: Cantidad conflictos por el agua por el tipo de fuente

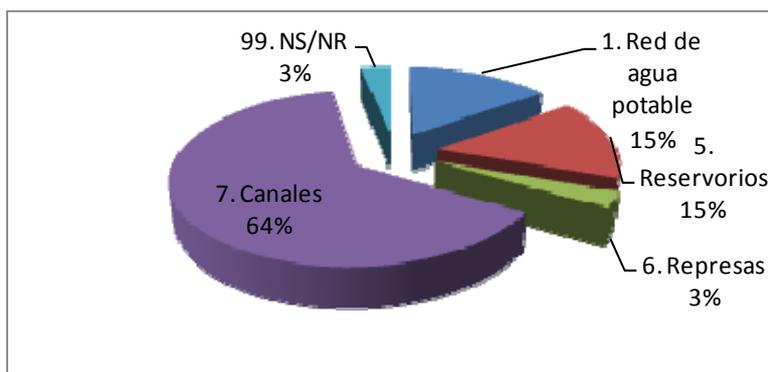


Fuente: Elaboración propia

Infraestructura Involucrada

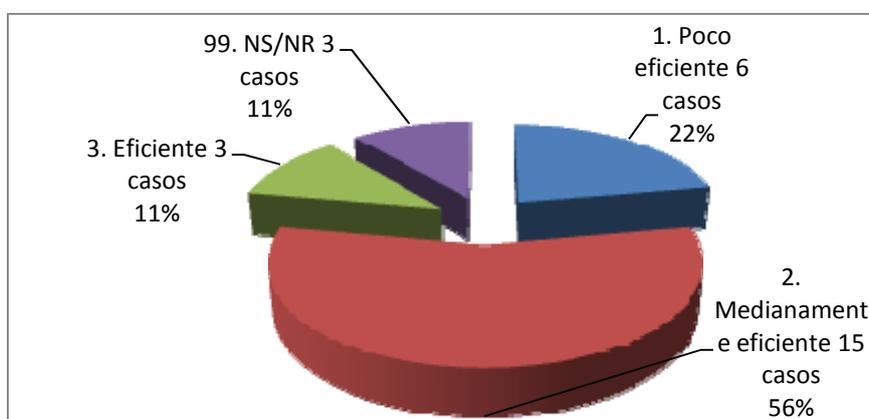
La infraestructura involucrada en la mayoría de los conflictos encontrados en la región de Apurímac son los canales de riego, justamente en su mayoría de conflictos en la región son entorno al uso del agua de riego, seguido por los reservorios y las redes de agua potable, algunas represas y en otros no se registra infraestructura alguna.

Gráfico N°3: Cantidad conflictos por el agua por infraestructura involucrada



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N°4: Cantidad conflictos por el agua por eficiencia de la infraestructura



Fuente: Elaboración propia

Uso de la violencia.

El inventario de conflictos en la región de Apurímac nos muestra que en 3 conflictos se hace uso de la violencia, que significa el 11.1 % del total. El tipo de violencia que se registra durante el momento de mayor exacerbación del conflicto, es en mayor grado por enfrentamientos entre los pobladores contra las autoridades o servicios de vigilancia de empresas mineras que tienen orden de resguardar la propiedad privada. Otro tipo de violencia se da entre usuarios de una misma fuente y generalmente se producen por una débil organización y carencia de normas o sobre posición entre derecho consuetudinario y derecho estatal.

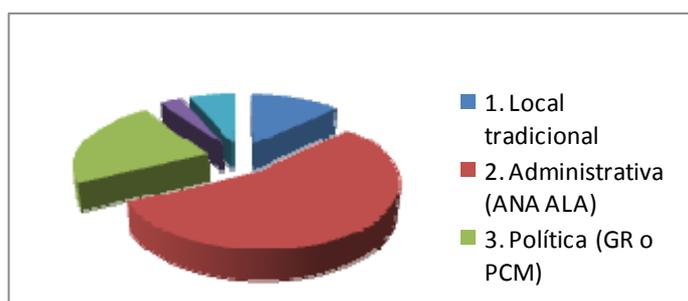
Instancias que ven el caso

Cuadro N° 1: Cantidad de conflictos por instancia involucrada

Instancias	Casos	%
1. Local tradicional	4	12.90%
2. Administrativa (ANA ALA)	17	54.80%
3. Política (GR o PCM)	7	22.60%
4. Judicial	1	3.20%
5. NS/NR	2	6.50%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 5: Cantidad de conflictos por instancia involucrada

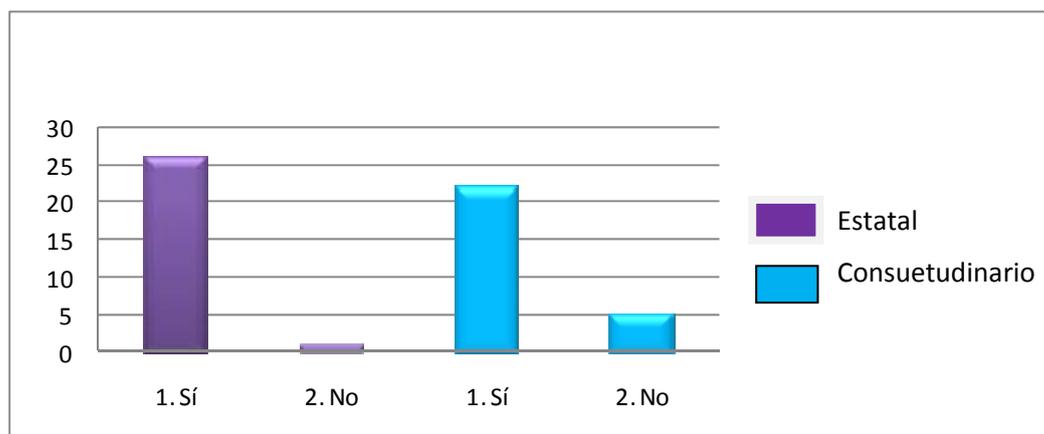


Fuente: Elaboración propia

Derecho consuetudinario y derecho estatal

El derecho estatal presente en 26 casos, predomina sobre el derecho consuetudinario de usos y costumbres presente en 22 casos, de un total de 27. Los involucrados luchan más por sus derechos de uso de agua que la ley lo dispone, pero también por los usos y costumbres. Este resultado está influenciado por la metodología de trabajo, ya que fuentes de información como ALAs.

Gráfico N° 6: Cantidad de conflictos por tipo de derecho



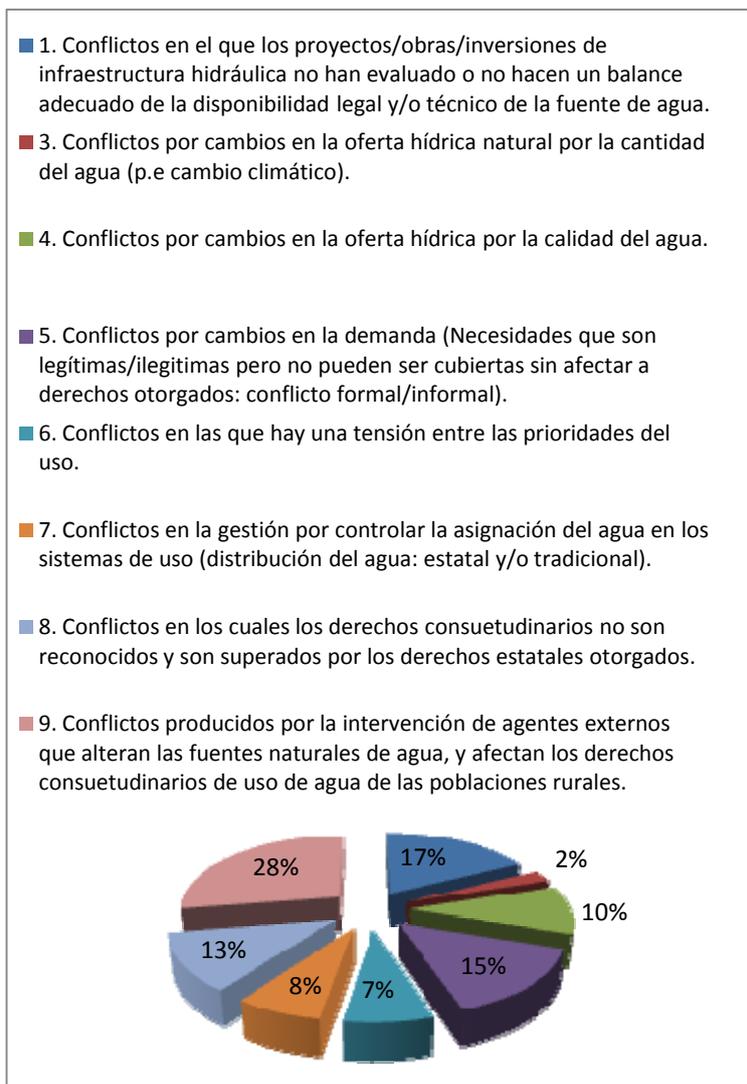
Fuente: Elaboración propia

Tipología de los Conflictos

La tipología que se encuentra en mayor porcentaje en los conflictos encontrados en la región de Apurímac es la 9 que viene a ser los conflictos producidos por la intervención de agentes externos que alteran las fuentes naturales del agua y afectan los derechos consuetudinarios de uso de agua de las poblaciones, como la intervención de proyectos por parte del gobierno regional, presencia de empresas mineras, empresa de agua potable y saneamiento; otra de las tipologías encontradas en una proporción considerable es la 1, conflictos en los que las que los proyectos, obras de inversión de infraestructura hidráulica no has evaluado o no hacen un balance adecuado de la disponibilidad legal y/o técnico de la fuente de agua, esta tipología tiene relación con la anterior ya que la mayoría de proyectos de inversión son agentes externos que intervienen en un determinado lugar.

También tenemos los conflictos por cambios en la demanda, con relación a que hay incremento en la población, si bien se sabe la frontera agrícola no ha aumentado pero la población si, existen nuevas familias jóvenes y la micro parcelación con ella, a esto se suma que la población que emigró en los años 80 y 90 hacia las grandes capitales de las regiones hoy en día muchas de ellas han vuelto a sus lugares de nacimiento, en muchas comunidades de la región.

Cuadro N° 2: Tipología de conflictos por el agua



Fuente: IPROGA

ACTORES.

Se puede observar una participación importante de población, la que se da a través de sus organizaciones de regantes, organización comunal, organización de mujeres que tienen diferentes niveles de representatividad y legalidad en sus pero que en muchos de los casos su reclamo no son escuchados.

Involucrados directos

Los principales actores directos que se involucran en los 27 conflictos identificados para la región de Apurímac son 8: los comités de riego que están involucrada en 24

casos que hacen un 35.3%, la comunidad con involucrada en 22 casos con 32.4%, comisión de usuarios 6 casos 8.8%, empresas privadas en 5 casos 7.4% y juntas de usuarios de riego en 4 casos 5.9%. Las JASS con igual n° de casos, en menor escala están la empresas de agua y saneamiento en 2 casos, i en un porcentaje menor la organización de mujeres con 1.5%.

Cuadro N° 3: N° de casos de conflictos por tipo de actor involucrado

Actores	N° casos	% involucrado
Comité de riego	24	35.3%
Comisión de usuarios	6	8.8%
Junta de usuarios	4	5.9%
Comunidad	22	32.4%
JASS	4	5.9%
Empresa privada	5	7.4%
Empresa de agua potable y saneamiento	2	2.9%
Organización de mujeres	1	1.5%

Fuente: Elaboración propia

Autoridades

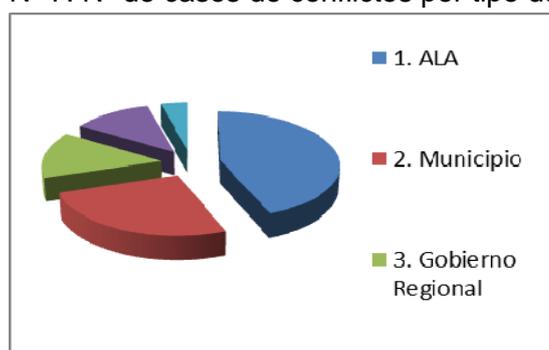
Entre quienes tienen autoridad sobre los conflictos, el principal es ALA que se involucra en 22 casos. Esto debido a que es la autoridad en la administración de las aguas en 13 Casos está involucrada municipalidades, en 7 el Gobierno Regional y en 6 la Dirección de Agricultura y 6 la Autoridad tradicional.

Cuadro N° 4: N° de casos de conflictos por tipo de autoridad

Autoridad	Casos	%
ALA	22	44.00%
Municipio	13	26.00%
Gobierno Regional	7	14.00%
Dirección de agricultura	6	12.00%
Autoridad tradicional de agua	2	4.00%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 7: N° de casos de conflictos por tipo de autoridad



Fuente: Elaboración propia

Intermediadores

En las zonas de hallazgo de los conflictos los intermediadores de estos son las ONG, por su trabajo dentro de las comunidades, en casos don los reclamos de la población ya no son escuchados esta la defensoría del pueblo con sede en la capital de la región, seguido por los líderes de las comunidades y en otros casos la comisión ambiental regional con su participación en las mesas de diálogo.

Cuadro N° 5: N° de casos de conflictos por tipo de intermediador

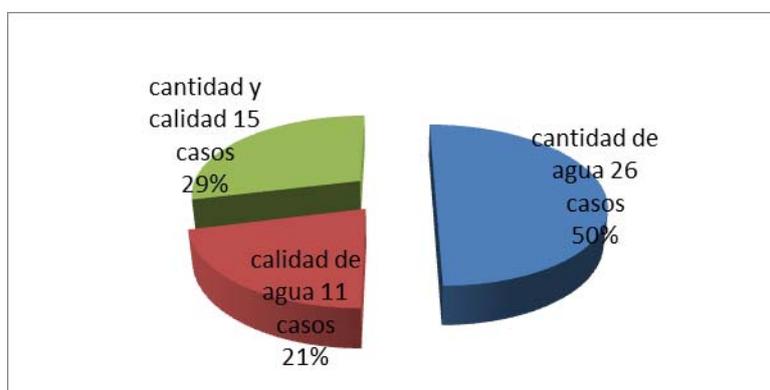
Intermediadores	Casos	%
ONGs	6	27.3%
Defensoría del pueblo	2	9.1%
Líderes	12	54.5%
CAR	2	9.1%

Fuente: Elaboración propia

CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA.

Se confirma que la mayor cantidad de conflictos que se presenta en la región Apurímac es por la cantidad de agua u oferta hídrica disponible. De 27 casos 26 tiene que ver con cantidad de agua, 11 involucran calidad del agua y otros 16 casos involucran cantidad y calidad del agua.

Gráfico N° 8: % de casos de conflictos por cantidad y calidad del agua



Fuente: Elaboración propia

3.3 Tendencias encontradas del cruce de variables del inventario

En este podemos observar la presencia de violencia en menor grado aun, porque mucho de los conflicto encontrados se encuentran en estado latente y los pocos signos de violencia que existen son en los conflictos de obras de inversión que no han evaluado adecuadamente la disponibilidad legal y técnico del agua, por la presencia de actores externos y por la oferta hídrica, por los cambios en la demanda, y por la intervención de agentes externos.

Tipología de conflicto según uso de violencia.

Los hallazgos de violencia en los conflictos en la región Apurímac según tipología están en relación a la tipología encontrada en mayor frecuencia dentro de los conflictos como son la tipología 9, tipología 1, tipología 4 y tipología 5.

Cuadro N° 5: N° de casos de conflictos según tipología y uso de violencia

TIPOLOGÍA DE CONFLICTO SEGÚN USO DE VIOLENCIA	N° casos		TOTAL
	Uso de violencia	No uso de violencia	
1. Conflictos en el que los proyectos/obras/inversiones de infraestructura hidráulica no han evaluado o no hacen un balance adecuado de la disponibilidad legal y/o técnico de la fuente de agua.	2	5	7
2. Conflictos en el que los derechos de uso de agua otorgados no guardan relación con la disponibilidad técnico legal de agua (cantidad, calidad, oportunidad) por las variaciones en el balance hidrológico.	-	-	-
3. Conflictos por cambios en la oferta hídrica natural por la cantidad del agua (p.e cambio climático).	-	1	1
4. Conflictos por cambios en la oferta hídrica por la calidad del agua.	1	3	4
5. Conflictos por cambios en la demanda (Necesidades que son legítimas/ilegítimas pero no pueden ser cubiertas sin afectar a derechos otorgados: conflicto formal/informal).	1	5	6
6. Conflictos en las que hay una tensión entre las prioridades del uso.		3	3
7. Conflictos en la gestión por controlar la asignación del agua en los sistemas de uso (distribución del agua: estatal y/o tradicional).	-	3	3
8. Conflictos en los cuales los derechos consuetudinarios no son reconocidos y son superados por los derechos estatales otorgados.	-	5	5
9. Conflictos producidos por la intervención de agentes externos que alteran las fuentes naturales de agua, y afectan los derechos consuetudinarios de uso de agua de las poblaciones rurales.	2	9	11
TOTAL	6	34	40

Fuente: Elaboración propia

Tipología según Capital Involucrado

En el siguiente cuadro y grafico podemos observar que existe poco capital involucrado (PK) en las tipologías que tienen que ver con la oferta hidria, cambios por la demanda y por controlar la asignación del recurso, que son las tipologías 3,5,7; los conflictos que involucran un capital mediano (KM) son los relacionados a los conflictos por cambios en la demanda, tensión entre las prioridades de uso, conflictos en los que los derechos consuetudinarios no son reconocidos, conflictos por la intervención de agentes externos que son los conflictos 5,6,8,9. Donde existe gran capital involucrado (GK) son aquellos donde se involucra varias tipologías de los 9 que existen en 7 existe

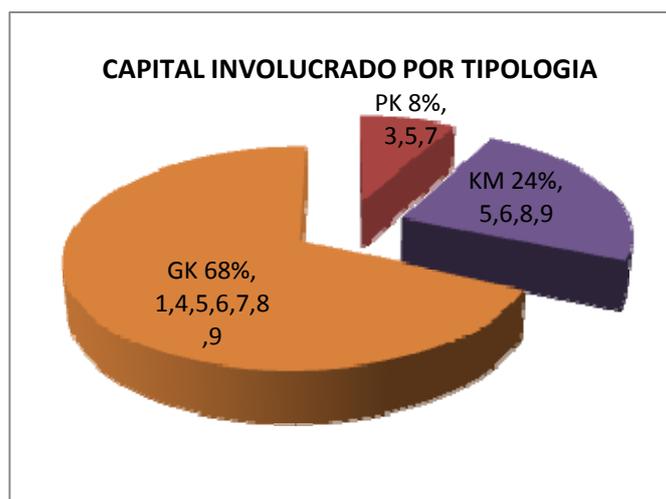
gran capital involucrado en su mayoría los conflictos producidos por la intervención de agentes externos que alteran las fuentes naturales de agua, y afectan los derechos consuetudinarios de uso de agua de las poblaciones rurales. Los casos de conflictos que involucran gran capital son aquellos que en estos momentos están paralizados justamente a raíz de estos conflictos como es el caso del proyecto de construcción de un sifón en el distrito de Curpahuasi - Vilcabamba de la provincia de Grau, la obra de irrigación en el distrito de Sabayno y Huaquirca en la provincia de Antabamba, el proyecto de represamiento de la laguna de Queullacocha en la provincia Grau, el represamiento de la laguna Huaytapallana en la provincia de Chincheros, el proyecto de irrigación Anchicha en el distrito de Circa en la provincia de Abancay, la afectación de los productores del valle de Pachachaca, en la provincia de Abancay.

Cuadro N° 6: N° de casos de conflictos según tipología y capital involucrado

TIPOLOGIA DE CONFLICTO	PK	MK	GK
1. Conflictos en el que los proyectos/obras/inversiones de infraestructura hidráulica no han evaluado o no hacen un balance adecuado de la disponibilidad legal y/o técnico de la fuente de agua.			7
2. Conflictos en el que los derechos de uso de agua otorgados no guardan relación con la disponibilidad técnico legal de agua (cantidad, calidad, oportunidad) por las variaciones en el balance hidrológico.			
3. Conflictos por cambios en la oferta hídrica natural por la cantidad del agua (p.e cambio climático).	1		
4. Conflictos por cambios en la oferta hídrica por la calidad del agua.			3
5. Conflictos por cambios en la demanda (Necesidades que son legítimas/ilegítimas pero no pueden ser cubiertas sin afectar a derechos otorgados: conflicto formal/informal).	1	3	2
6. Conflictos en las que hay una tensión entre las prioridades del uso.		2	1
7. Conflictos en la gestión por controlar la asignación del agua en los sistemas de uso (distribución del agua: estatal y/o tradicional).	1		1
8. Conflictos en los cuales los derechos consuetudinarios no son reconocidos y son superados por los derechos estatales otorgados.		2	3
9. Conflictos producidos por la intervención de agentes externos que alteran las fuentes naturales de agua, y afectan los derechos consuetudinarios de uso de agua de las poblaciones rurales.		2	9
Total	3	9	26

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 9: % de casos de conflictos según tipología y capital involucrado



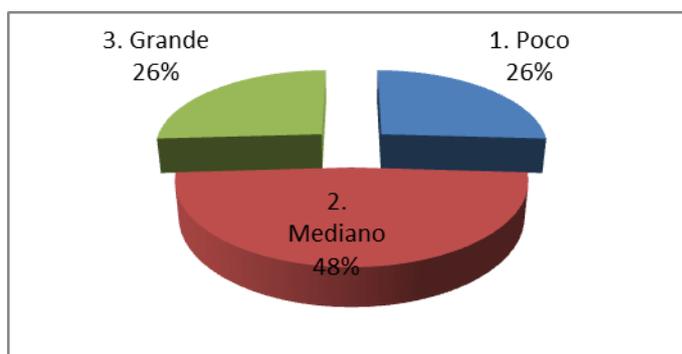
Fuente: Elaboración propia

Participación de la Mujer

El inventario refleja en general una mediana participación de mujeres, lo que confirma aun una debilidad de representación de mujeres en organizaciones sociales, esta se da principalmente en clubes de madres o vaso de leche, pero tienen escasa participación en organizaciones de mayor trascendencia como y organizaciones de regantes.

Se ha estimado su participación en los conflictos encontrados por el rol que desempeñan en la familia es muy importante, si bien es cierto no tiene gran desempeño dentro de las organizaciones de regantes, pero ella es la que generalmente se ocupa de esa actividad, ella es la que prepara los alimentos y por ello su participación se da dentro de la comunidad en las muestras de reclamos así como en marchas de protesta.

Gráfico N°10: % de participación de las mujeres en los conflictos



Fuente: Elaboración propia

3.4 Relación con los cambios globales

Las características geográficas de las provincias de la sierra del Perú y la pérdida de cobertura vegetal hacen que el agua de escorrentía haya aumentado y la cantidad de agua de infiltración sea cada vez menor, este hecho ha generado que los caudales de los manantiales hayan disminuido y en algunos casos los manantiales han desaparecido. Un indicador del incremento de las aguas de escorrentía son los caudales incrementados de ríos entre los meses de enero a mayo, sin embargo los caudales de estos ríos no son persistentes teniendo caídas rápidas entre los meses de marzo a junio.

Estos son los cambios globales que tienen influyen en la ocurrencia de conflictos, La evaluación de la vulnerabilidad en el Perú frente al cambio climático se ha centrado en los siguientes sistemas: ecosistemas, hidrología, reducción de alimentos, asentamientos humanos, salud humana y otros. Es importante destacar la disminución en la oferta de agua en las cuencas por fenómenos hidrometeorológicos que en buena parte son causa de cambios globales en el clima afectando los períodos de sequía y eventos extremos cada vez más frecuentes. El aumento de la temperatura permite a la población ocupar partes más altas de las cuencas, dándole uso agrícola en zonas de captación y recarga, iniciando procesos de deforestación, erosión, pérdida de capacidad de infiltración del agua que afectan la disponibilidad de agua en la cuenca. Como hemos visto en el análisis de conflictos, en Cajamarca y en toda la zona norte, se aprecia una mayor cantidad de conflictos por la disminución de la oferta de agua en cantidad, la cual tiene entre sus causas poco medidas y estudiadas al cambio climático.

3.5 Categorías faltantes para completar el análisis

No se incluyó la época del año donde incrementan los conflictos, así como la localización de la cuenca y su oferta de agua.

El problema ambiental por residuos tóxicos o uso excesivo de agroquímicos, sería de mucha utilidad para medir el comportamiento de los actores directos en la calidad del agua.

La tenencia de la tierra y el saneamiento físico legal, como mecanismo para entrar al mercado de tierras, es importante para medir el desenvolvimiento de los conflictos por el agua.

La socialización de la nueva ley de recursos hídricos, si tienen o no conocimiento de ello los actores directos.

4. TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS

4.1 ¿Cómo y porque se seleccionó esta tipología?

Se estableció la selección de una tipología de conflictos con la finalidad de realizar una tipificación de cada caso, para luego analizar sus características de los mismos y obtener información que pueda ser útil para el siguiente paso, que es el diagnóstico y esto a su vez permitan ayudar a la resolución o transformación del conflicto. La tipología de conflictos se seleccionó teniendo como herramienta disponible las

tipologías de conflictos elaborados por el IPROGA⁷ y otras instituciones competentes en materia de agua; en este caso son 9 las tipologías de conflictos en torno al agua. Se tuvo la colaboración de la consultora nacional en conflictos por el agua como las sugerencias acertadas del GTRA⁸ en cada una de las reuniones.

4.2 Descripción y explicación del tipo 1 y de los casos adscritos:

Conflictos en que los proyectos, obras e inversiones de infraestructura no han evaluado o no hacen un balance adecuado de la disponibilidad legal y técnico de la fuente de agua.

Son aquellos que a menudo las instituciones públicas y privadas como, Gobierno Regional, Municipalidades, ONGs, construyen canales, reservorios, bocatomas, represas, sin realizar una evaluación minuciosa de la fuente hídrica. En muchos casos aprueban el expediente técnico sin la autorización de la Autoridad Local de Aguas (ALA) que es quien otorga permiso, autorización o licencia en el orden de preferencia en el uso de las aguas de acuerdo a Ley.

Dentro de este tipo se encontró **7 casos de 27** registrados los cuales se ubican por provincia de la siguiente manera.

Cuadro N° 7: N° de casos de conflictos de la tipología 1

PROVINCIAS	CASOS
ABANCAY	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El servicio racionado y deficitario y el descontento de los usuarios urbanos, generándose tensiones empresa - usuarios urbanos. Esto ha obligado a la empresa a disminuir la dotación de agua a la ciudad, a sectorizar y racionar el suministro de agua, afectando la continuidad del servicio, lo que genera un gran malestar y reclamos airados de parte de los usuarios. ✚ La comunidad de Antabamba ubicada en el distrito de Circa, cuenta con un área extensa de territorio apto para la agricultura, pero lastimosamente no cuenta con el recurso agua suficiente, por lo que el Gobierno regional, cerca 15 años atrás propuso la construcción de un proyecto de irrigación tomando como fuente de agua la laguna Enoray que sus aguas discurren por el río Anchicha los cuales políticamente pertenecen al distrito de Chacoche, quienes a su vez se vienen oponiendo a dicho proyecto, porque la fuente de agua se encuentra en su jurisdicción.
ANDAHUAYLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El comité de regantes Ñahuin denuncia que el Municipio de San Jerónimo está ejecutando la ampliación de Agua Potable San Jerónimo para captar mayor cantidad de agua que lo consignado en la licencia de uso y no tiene ninguna autorización de la ALA Andahuaylas.

⁷ Instituto de promoción y gestión del agua.

⁸ Grupo Técnico Regional del Agua.

ANTABAMBA	<ul style="list-style-type: none"> Los distritos de Huaquirca y Sabaino, desde los años 60 tienen conflictos de linderaje, a esto en año 2009 se suma la elaboración de un proyecto de riego financiado por el gobierno regional de Apurímac y el municipio distrital de Sabayno, con las aguas que provienen del manantial Millo ubicado dentro de su jurisdicción pero que desde siempre sus aguas fueron usadas por el distrito de Huaquirca?, la población y las autoridades del distrito de Huaquirca se niegan a ceder el agua de esta fuente, por tener derechos consuetudinarios y porque el caudal considerado en el estudio del proyecto es mucho más que el que realmente existe.
CHICHEROS	<ul style="list-style-type: none"> Por la paralización de la Obra "Represa Huaytallana" existen conflictos entre los usuarios y La Empresa PROMONT, porque no han culminado la obra y al no tener agua represada, los usuarios tiene poca disponibilidad para sus cultivos, limitando el área cultivada en la presente campaña. Actualmente el Gobierno Regional está construyendo la represa por Administración Directa con la participación de los regantes.
GRAU	<ul style="list-style-type: none"> Los distritos de Pataypampa y Santa rosa son los distritos que cuenta con escaso recurso hídrico, por lo que hace 6 años atrás existe la iniciativa de represar la laguna Qeullacocha políticamente ubicada dentro del distrito de Pataypampa , pero que sus aguas desembocan hacia la comunidad de Chapimarca en el distrito de Chuquibambilla, se inicia el dialogo para hacer realidad dicho proyecto y los comuneros de Chapimarca se oponen a compartir el agua de dicha fuente; ahora el Gobierno Regional cuenta con un perfil de proyecto para el represamiento de dicha laguna con el objetivo de cosechar agua para abastecer a la comunidad que se opone, y no así para los distritos que necesitan. El Gobierno Regional conjuntamente con la asociación municipal Vilbascur, desarrolla el proyecto de la construcción de un sifón e instalación de sistema de riego, con aguas afluentes del riachuelo Yerbahuma que inicia sus recorridos dentro de la jurisdicción política del distrito de Curpahuasi, y es considerado dentro del proyecto llevar dichas aguas a otro distrito un caudal mayor a lo que se tiene sin tener en cuenta las necesidades de las poblaciones que se encuentran en la parte baja.

Fuente: Elaboración propia

4.3 Descripción y explicación de los casos del tipo 2:

Conflictos en que los derechos de las aguas otorgado, no guardan relación con la disponibilidad técnico legal de agua (cantidad, calidad, oportunidad) por las variaciones en el balance hidrológico.

Estos conflictos ocurren cuando el pronóstico correspondiente realizado por la Autoridad de Aguas no es formulado con anticipación, para definir la disponibilidad futura del agua, consideradas en los planes de cultivo y de riego.

Casos de este tipo no se encontraron en el inventario de conflictos de la Región Apurímac.

4.4 Descripción y explicación de los casos del tipo 3:

Conflictos por cambios en la oferta hídrica por la cantidad de agua (p.e cambio climático)

Se encontró 1 conflicto que corresponde al tipo 3.

Cuadro N° 8: N° de casos de conflictos de la tipología 3

PROVINCIA	CASO
ANTABAMBA	Las comunidades campesinas de Calcauso y Silco, en el distrito de Juan Espinoza Medrano, comparten el agua de riego de la quebrada de Pumachuncho, riachuelo Sichahua; hoy en día por la disminución del caudal por causa del cambio climático, y el aumento de la demanda las comunidades de Calcauso y Silco solicitan licencia de uso alegando ambas tener derecho sobre esas aguas.

Fuente: Elaboración propia

4.5 Descripción y explicación de los casos del tipo 4:

Conflictos por cambios en la oferta hídrica por la calidad del agua.

Este tipo de conflicto involucra a toda acción de contaminación de las aguas (calidad) por vertimiento de sustancias químicas, aguas servidas, desechos sólidos, contaminación por uso de fertilizantes químico y por efecto del uso de cianuro de sodio, zinc, aguas residuales, desagüe de minas, drenaje ácido de rocas, material peligroso y cambios en la oferta hídrica por afloramientos de aguas freáticas y manantiales. Comprende también todo conflicto que compromete a las aguas de uso piscícola y ecológico.

Se encontró 4 conflictos que corresponde al tipo 4.

Cuadro N° 9: N° de casos de conflictos de la tipología 4

PROVINCIAS	CASOS
ABANCAY	La comisión de regantes del valle Pachachaca y la empresa Emusab que vierte las aguas servidas hacia la quebrada de Ñacchero y de esta son tomadas las aguas para riego del valle, siendo esto un problema para los agricultores del valle de Pachachaca, que se ven afectados con la contaminación del agua y esto hace que sus productos sean menospreciados en el mercado, a esto se suma la ejecución de la obra de tratamiento de aguas servidas que no está claramente planteada, alegando que este proyecto ha sido copiado de la realidad de otra región, y que una vez ya vieron como funcionó dicho sistema trayendo consigo enfermedades de la piel por la abundancia de sancudos y que ahora nada les garantiza que sea diferente.
ANDAHUAYLAS	Exploración por parte de la empresa minera en la cabecera de la cuenca, los usuarios se oponen a los trabajos de exploración, por el temor de que las aguas se contaminen y sea un peligro para su salud y la de sus animales y cultivos.
AYMARAES	Proyecto minero los Chankas trabajos exploratorios con la empresa

	<p>minera Southern company, los comuneros se quejan de la disminución en la cantidad y calidad del agua. Luego de 12 años de presencia de la empresa en la zona, los dirigentes y un sector amplio de la comunidad no se ve los beneficios económicos que va a obtener. Menos aun de compensarlos o resarcirlos económicamente por los efectos e impactos negativos provenientes generados durante la etapa exploratoria. A esto se suma el desacuerdo entre pobladores y los conflictos entre comunidades.</p>
CHINCHEROS	<p>✚ Por la paralización de la Obra "Represa Huaytallana" existen conflictos entre los usuarios y La Empresa PROMONT, porque no han culminado la obra y al no tener agua represada, los usuarios tiene poca disponibilidad para sus cultivos, limitando el área cultivada en la presente campaña. Actualmente el Gobierno Regional está construyendo la represa por administración directa con la participación de los regantes.</p>

Fuente: Elaboración propia

4.6 Descripción y explicación de los casos del tipo 5:

Conflictos por cambios en la demanda (Necesidades que son legítimas/ilegítimas pero no pueden ser cubiertas sin afectar a derechos otorgados: conflicto formal/informal)

Se encontraron 6 casos de conflictos que corresponde al tipo 5

Cuadro N° 10: N° de casos de conflictos de la tipología 5

PROVINCIAS	CASOS
ABANCAY	<p>✚ El servicio racionado y deficitario de agua en la ciudad de Abancay, el descontento de los usuarios urbanos, generándose tensiones empresa - usuarios urbanos. Esto ha obligado a la empresa a disminuir la dotación de agua a la ciudad, a sectorizar y racionar el suministro de agua, afectando la continuidad del servicio, lo que genera un gran malestar y reclamos airados de parte de los usuarios urbano.</p>
ANDAHUAYLAS	<p>✚ Las CC Cachihuancaray y Cercado vienen utilizando el manante Ñahuinpuquio con fines agrícolas, se autorizó la ejecución del proyecto Mejoramiento canal de riego Cercado Cachiyaurecc por lo que los regantes de Minas Cachihuancaray temen que con la ejecución del proyecto los regantes de Cercado lleven más cantidad de agua y perjudique la disponibilidad de agua de riego.</p>
ANTABAMBA	<p>✚ Las comunidades campesinas de Calcauso y Silco, en el distrito de Juan Espinoza Medrano, comparten el agua de riego de la quebrada de Pumachuncho, riachuelo Sichahua; hoy en día por la disminución del caudal por causa del cambio climático, y el aumento de la demanda las comunidades de Calcauso y Silco solicitan licencia de uso alegando ambas tener derecho sobre esas aguas.</p> <p>✚ Los distritos de Huaquirca y Sabaino, desde los años 60 tienen conflictos de linderaje, a esto en año 2009 se suma la elaboración de un proyecto de riego financiado por el gobierno regional de Apurímac</p>

	y el municipio distrital de Sabayno, con las aguas que provienen del manantial Millo ubicado dentro de su jurisdicción pero que desde siempre sus aguas fueron usadas por el distrito de Huaquirca?, la población y las autoridades del distrito de Huaquirca se niegan a ceder el agua de esta fuente, por tener derechos consuetudinarios y porque el caudal considerado en el estudio del proyecto es mucho más que el que realmente existe.
COTABAMBAS	✚ Uso de las aguas que discurren por territorio del distrito de Quiñota (sub cuenca del río Santotomas, cuenca del río Apurímac) por parte del distrito de Haqaira, donde políticamente se encuentra esta laguna.
GRAU	✚ Los distritos de Pataypampa y Santa rosa son los distritos que cuenta con escaso recurso hídrico, por lo que hace 6 años atrás existe la iniciativa de represar la laguna Qeullacocha políticamente ubicada dentro del distrito de Pataypampa , pero que sus aguas desembocan hacia la comunidad de Chapimarca en el distrito de Chuquibambilla, se inicia el dialogo para hacer realidad dicho proyecto y los comuneros de Chapimarca se oponen a compartir el agua de dicha fuente; ahora el Gobierno Regional cuenta con un perfil de proyecto para el represamiento de dicha laguna con el objetivo de cosechar agua para abastecer a la comunidad que se opone, y no así para los distritos que necesitan.

Fuente: Elaboración propia

4.7 Descripción y explicación de los casos del tipo 6:

Conflictos en las que hay una tensión entre las prioridades del uso.

Cuadro N° 11: N° de casos de conflictos de la tipología 6

PROVINCIA	CASO
ANDAHUAYLAS	✚ El comité de regantes Yacutocya viene utilizando agua del manante Yacutocya, pagando la tarifa de agua, mientras que el comité de agua potable Puiiso, denuncia que el agua que vienen captando del manante Ñahuin está contaminado por presencia de hierro, se aprueba en el presupuesto participativo municipal su proyecto de ampliación y recién tramitan la autorización de estudio del manante Yacutocya, sustentando que la prioridad del uso del agua es poblacional y no agrario.
CHINCHEROS	✚ La laguna Anori venía siendo utilizado por los comités de regantes, desde tiempos antiguos por usos y costumbres y reconocidos por R.A. por el ALA , el año 2005 el comité de agua potable Tocso Sauri regulariza la licencia Poblacional, y al tener la licencia se creen con derechos de posesión de la laguna y solicitan no extracción de agua por los comités de regantes.

Fuente: Elaboración propia

4.8 Descripción y explicación de los casos del tipo 7:

Conflictos en la gestión por controlar la asignación del agua en los sistemas de uso (distribución del agua: estatal y/o tradicional)

Se encontraron 3 conflictos que corresponden al tipo 7.

Cuadro N° 12: N° de casos de conflictos de la tipología 7

PROVINCIAS	CASOS
ANDAHUAYLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ JASS Huancarama tiene licencia de uso de agua del manante Pumararcco que está ubicado en la CC Pichiupata, el comité de regantes Pichiupata, corta el agua que ingresa al sistema argumentando que está en su territorio y la comunidad es dueña de sus recursos, interrumpiendo el servicio de agua potable a la población del distrito de Huancarama. ✚ La UU VV Chihuampata denuncia la disminución del caudal del manante Machucha Puquio a la Asoc. Civil Ángeles Custodio por uso del manante Virgen del Carmen. ✚ Por la distribución de agua de riego. Actualmente la ALA Andahuaylas ha elaborado el expediente técnico y la construcción de una caseta de concreto con el financiamiento de del Gobierno Regional. Y los usuarios ya no pueden manipular la compuerta de distribución y se respeta los caudales asignados a cada comisión de regantes.
CHINCHEROS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ En el comité de regantes Ayacucho existe un divisionismo interno entre los usuarios de la parte alta y baja por acceso al agua, en las elecciones internas han votado personas que no figuran el padrón de usuarios, desconociendo el padrón elaborado por el ALA.

Fuente: Elaboración propia

4.9 Descripción y explicación de los casos del tipo 8:

Conflictos en los cuales los derechos consuetudinarios no son reconocidos y son superados por los derechos estatales otorgados.

Se hallaron 5 casos con la tipología 8.

Cuadro N° 13: N° de casos de conflictos de la tipología 8

PROVINCIAS	CASOS
ABANCAY	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Consiste en el malestar de las comunidades campesinas de la cabecera de la micro cuenca frente a la explotación de las fuentes de agua que ellas consideran suyas, por parte de la empresa EMUSAP. Las comunidades consideran que la empresa toma el recurso hídrico para venderlo y lucrar, sin dar nada a cambio. No contribuye a la conservación del recurso hídrico en las zonas de recarga. Las comunidades no se oponen al uso de Marca Marca y Rontoccocha por parte de la empresa; solo piden alguna forma de retribución de parte de la empresa.

ANDAHUAYLAS

- ✚ Talavera El comité de Agua Potable Huayrapata Pumacuri solicitó la autorización de Ejecución de Estudios, la ALA emite la RA Autorizando la ejecución de Estudios por un plazo de 6 meses, el comité de regantes Mazuracra se opone sustentando que el manante es usado por ellos por usos y costumbres desde años anteriores.
- ✚ Los comités de usuarios Saclaya-Ccacce, Sucaraylla, Socñacancha Alto y Bajo y Oscollopampa Luis Pata solicitaron 05 lagunas ubicadas en la Comunidad Campesina Huancabamba para el proyecto construcción de la Irrigación 5 lagunas Margen Izquierda, pero la Comunidad se opone argumentando que son fuentes de abastecimiento de irrigación Suytoccocha, no han tenido coordinaciones previas a pesar que están dentro del territorio de la comunidad.
- ✚ El comité de usuarios Pisco bamba solicitó la Aprobación del Estudio y Autorización de Ejecución de Obra en vías de regularización para el proyecto irrigación Piscobamba, pero la Comunidad Campesina Sarahuarcay y Umaca se oponen argumentando que son fuentes de abastecimiento de las dos comunidades y lo usan por usos y costumbres desde tiempos antiguos y mientras el comité Piscobamba recién está solicitando y esas fuentes se encuentran en la CC Piscobamba, se tuvo reuniones entre las 3 comunidades, Municipio Ocobamba y ALA, acordando que la CC Piscobamba utilizaran el manante Pallccay y ceder el resto a las comunidades de Umaca Sarahuarcay.

Fuente: Elaboración propia

4.10 Descripción y explicación de los casos del tipo 9:

Conflictos producidos por la intervención de agentes externos que alteran las fuentes naturales de agua, y afectan los derechos consuetudinarios de uso de agua de las poblaciones rurales.

Se reportaron 12 casos de la tipología 9

Cuadro N° 14: N° de casos de conflictos de la tipología 9

PROVINCIAS	CASOS
ABANCAY	<ul style="list-style-type: none">✚ La comisión de regantes del valle Pachachaca y la empresa Emusab que vierte las aguas servidas hacia la quebrada de Ñacchero y de esta son tomadas las aguas para riego del valle, siendo esto un problema para los agricultores del valle de Pachachaca, que se ven afectados con la contaminación del agua y esto hace que sus productos sean menospreciados en el mercado, a esto se suma la ejecución de la obra de tratamiento de aguas servidas que no está claramente planteada, alegando que este proyecto ha sido copiado de la realidad de otra región, y que una vez ya vieron como funcionó dicho sistema trayendo consigo enfermedades de la piel por la abundancia de sancudos y que ahora nada les garantiza que sea diferente.✚ La comunidad de Antabamba ubicada en el distrito de Circa, cuenta con un área extensa de territorio apto para la agricultura, pero lastimosamente no cuenta con el recurso agua suficiente, por lo que el

	<p>GR, cerca 15 años atrás propuso la construcción de un proyecto de irrigación tomando como fuente de agua la laguna Enoray que sus aguas discurren por el río Anchicha los cuales políticamente pertenecen al distrito de Chacoche, quienes a su vez se vienen oponiendo a dicho proyecto, porque la fuente de agua se encuentra en su jurisdicción.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Por la presencia de minería ilegal que hace uso de las fuentes de agua afluentes del río Chihuay, y la comunidad de Santa Isabel de Caype se opone a ello por temor a la contaminación.
ANDAHUAYLAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El comité de Agua Potable Huayrapata Pumacuri solicitó la Autorización de Ejecución de Estudios, la ALA emite la RA Autorizando la Ejecución de Estudios por un plazo de 6 meses, el comité de regantes Mazuraca se opone sustentando que el manante es usado por ellos por usos y costumbres desde años anteriores. ✚ Huancabamba, dicha comunidad se opone a la exploración de minas en la cabecera de cuenca por parte de la empresa Ares, por temor a la contaminación del agua y el ambiente. ✚ La comunidad de Cuspichamana en el distrito de Andarapa, por usos y costumbres ha venido usando las aguas del río Chipcher para el cultivo de frutales, dicha fuente se encuentra en la jurisdicción política del centro poblado de Huallhuayoc, los que en la actualidad en un conversatorio con la municipalidad deciden ceder dichas aguas para un proyecto de agua potable a una zona aun no habitada aduciendo que la comunidad de Huampica será reubicada en dicho lugar, esto sin tomar en cuenta los derechos consuetudinarios de la comunidad de Cuspichamana.
AYMARAES	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Proyecto minero los Chankas trabajos exploratorios con la empresa minera Southern, los comuneros se quejan de la disminución en la cantidad y calidad de agua. Luego de 12 años de presencia de la empresa en la zona, los dirigentes y un sector amplio de la comunidad no se ven los beneficios económicos que va a obtener. Menos aun de compensarlos o resarcirlos económicamente por los efectos e impactos negativos provenientes generados durante la etapa exploratoria.
COTABAMBAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El proyecto minero las Bambas es uno de los más grandes de la región y del país, en la actualidad los conflictos registrados por dicho proyecto aun son poco perceptibles, pero son conflictos a futuro tanto por calidad y cantidad de agua, que afecta a las provincias de Grau y Cotabambas.
CHINCHEROS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Por la paralización de la Obra "Represa Huaytallana" existen conflictos entre los usuarios y La Empresa PROMONT, porque no han culminado la obra y al no tener agua represada, los usuarios tienen poca disponibilidad para sus cultivos, limitando el área cultivada en la presente campaña. Actualmente el Gobierno Regional está construyendo la represa por Administración Directa con la participación de los regantes.
GRAU	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El Gobierno Regional conjuntamente con la asociación municipal Vilbascur, desarrolla el proyecto de la construcción de un sifón e instalación de sistema de riego, con aguas afluentes del riachuelo Yerbahuma que inicia sus recorridos dentro de la jurisdicción política del distrito de Curpahuasi, y este agua dentro del proyecto es llevar dichas aguas a otro distrito un caudal mayor a lo que se tiene sin tener en cuenta las poblaciones de la parte baja que necesitan agua porque su actividad económica es el cultivo de frutales. ✚ En el distrito de Virundo por la contaminación de las aguas del río por parte de la empresa minera Misti Gold,

Fuente: Elaboración propia

5. ANALISIS DE CONFLICTOS POR EL AGUA

5.1 Conflictos politizados y/o regionalizados

Se han identificado 5 casos de conflictos politizados. Estos conflictos se caracterizan por tener un alto nivel de escalonamiento.

- Conflicto entre población de Tapayrihua en el distrito del mismo nombre, la comunidad de Tiaparo en el distrito de Poccohuanca y la empresa minera Southern Company por posible alteración de oferta de la calidad y cantidad de agua en los manantes.

5.2 Conflictos localizados

En la región Apurímac se ha identificado 3 casos de conflictos localizados. En la instancia local es donde se resuelve el conflicto, con participación de los mismos comisionados de aguas, del teniente gobernador o del juez de paz de la localidad. Este tipo de conflicto es de bajo nivel de escalamiento.

5.3 Análisis de conflictos supra locales

Se puede afirmar, que los casos de conflictos supralocales son aquellos que pasan del nivel local a otro nivel de atención como es el nivel administrativo. De los casos presentados se tiene que llegan a nivel administrativo.

5.4 Conflictos referentes a la cantidad de agua.

Los conflictos por cantidad de agua en Cajamarca, son los más representativos, estadísticamente hablando. En Apurímac se ha registrado 26 casos de conflictos referidos a la cantidad de agua.

5.5 Conflictos referentes a la calidad del agua y del ambiente:

Según el inventario de los 27 casos, 11 responden a conflictos en la calidad de agua.

- Conflicto entre las comunidades de Tapayrihua y a empresa minera Southern.
- Alteración de la calidad de agua por la minería en el distrito de Virundo, provincia de Grau.
- Cambios en la calidad de la oferta hídrica en el valle de Pachachaca
- En la comunidad de Huancabamba, provincia de Andahuaylas por la presencia de la minería en cabecera de cuenca.

6. CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones del capítulo 3

- Los conflictos en la región Apurímac están relacionados en su mayoría al agua de uso agrícola y pecuario, seguido por el agua de consumo humano. La fuente de agua involucrada es en mayor porcentaje los manantes; los casos de conflictos por el agua involucra infraestructura de canales de riego; que muestra además una tendencia a que los sistemas son medianamente eficientes.
- Las autoridades involucradas en el manejo de conflictos son principalmente los ALA y los Municipios: que tienden a entrar en contienda de competencias. Además es importante mencionar que las instituciones mediadoras con mayor frecuencia que interviene en los casos de conflictos son en primer lugar los líderes, seguido por las ONGs por encontrarse dentro de los ámbito de conflictividad, luego la Defensoría del Pueblo.
- La mayor cantidad de casos de conflictos se presentan por cantidad del agua y representan el 96.3% del total de casos de la muestra. Se tiene que la mayoría de estos casos se resuelven a nivel administrativo en un 54.8%. Es importante mencionar que los usuarios tienden a recurrir al derecho estatal con mayor frecuencia para resolver sus conflictos que al derecho consuetudinario.
- Según la muestra de los casos de conflictos las mujeres participan en marchas de protesta, otras en las organizaciones de regantes, lo que indica una mediana participación.
- De la muestra el 11.1% de los casos de conflictos se usa la violencia. Siendo los actores directos que participan en el conflicto las comunidades, seguido de los Comités de regantes y la empresa privada.

6.2 Conclusiones del capítulo 4

- De la muestra se concluye que aquellos conflictos donde hay varios usos de agua (agrario, consumo humano y minero); hay una tendencia a que muestren actos violentos.
- Tendencias en las variables respecto al interés económico
- En los conflictos donde la fuente de agua es un manantial y/o río se involucra poco capital; mientras que en los casos cuya fuente de aguas es la laguna se involucra un mayor capital. Esto indicaría una tendencia a que algunas empresas privadas (mineras y de agua potable) tengan interés de aprovechar las aguas de las lagunas.
- Hay una tendencia a que los **Conflictos por cambios en la oferta hídrica por la calidad del agua**, involucran gran capital.

6.3 Conclusiones del capítulo 5

- Los conflictos politizados son los que reflejan mayor capital involucrado.

- Los conflictos referidos a la cantidad del agua representan 26 casos y los conflictos referidos a la calidad representan 11 casos. Lo cual muestra la tendencia a la disminución de la oferta de agua.

7. RECOMENDACIONES

7.1 Implicancias para una política pública regional

- La gestión de los recursos hídricos debe basarse en un enfoque participativo, democrático e integrado que incluya a los usuarios y a los responsables de la toma de decisiones en la definición de las políticas en materia de agua a nivel regional y local, teniendo en cuenta que un proyecto de riego debe contar necesariamente con la autorización de la ALA, y presentar dentro de sus actividades la siembra de agua en cabecera de cuenca.⁹
- Se requiere diseñar métodos de intervención y negociación en conflictos pertinentes; desarrolladas participativamente, para el manejo local- institucional de diferentes tipos de conflictos por el agua.
- Reconocer que tenemos diferentes instancias de resolución de conflictos como el nivel local, administrativo y político. Es necesario priorizar la implementación de sistemas de resolución de conflictos a nivel local para disminuir así los costos sociales y económicos que estos involucran.
- Como mecanismos de prevención de conflictos se deben considerar políticas de “Zonificación Económica y Ecológica”, “Ordenamiento Territorial” y “Conservación, Preservación y Protección de fuentes de agua”.
- Generar información en una base de datos sobre los conflictos en el agua a nivel local y administrativo que permitirá ir conociendo y determinando cuales son las tendencias de los conflictos a nivel local, base Access IPROGA.
- Se debe reconocer, que la gestión del agua está relacionada y vinculada estrechamente, con una diversidad cultural.
- Se requiere establecer con claridad la distribución de los roles y competencias en la gestión del agua en los diversos niveles de gobierno (central, regional y local), organizaciones, usuarios y empresas.
- Realizar trabajos de información y socialización respecto a la nueva ley de recursos hídricos.

7.2 Implicancias para el proyecto Gobernabilidad del Agua

- Gestionar instrumentos necesarios para la formalización de los espacios de participación y concertación ciudadana que permitan trabajar en el manejo de conflictos por el agua a nivel local.
- Se debe considerar la capacidad de que estas políticas regionales puedan ser llevadas a la práctica. Por lo cual se debe considerar la **viabilidad social, económica y ambiental**.
- Crear mecanismos de manejo de conflictos y aprender de ellos para mejorar así la capacidad institucional en el manejo de conflictos.

⁹ Reunión de GTRA, participación del Sub gerente de RRNN Ing. Hernán Sánchez.

- Dado el gran número de conflictos que se resuelven al nivel administrativo se requiere facilitar instrumentos legales necesarios que permitan ayudar en el manejo o resolución de conflictos a nivel local.
- Para lograr los procesos de desarrollo regional se requiere políticas regionales en gestión del agua, formuladas con la participación de los diferentes usuarios; que cuenten además con un soporte institucional a nivel regional. Para esto se requiere contar con recursos financieros y humanos necesarios que ayuden en la gestión.

BIBLIOGRAFÍA

ALA, 2009 – 2010. Inventario de conflictos Abancay.

ALA, 2009 – 2010. Inventario de conflictos Andahuaylas.

ALA, 2009 – 2010. Inventario de conflictos Cusco.

ALEGRIA, J. PACC PERU, CBC Estudio de la Gestión del Agua y Los conflictos y su interrelación con el cambio climático en la región Apurímac.

Desarrollo territorial local y regional. 11,12

HUAMANI G, 2010. Análisis de conflictos socio ambientales.

IPROGA, 2005. Construcción Participativa de propuestas regionales para la gobernabilidad del agua en el Perú. 5,7p

IPROGA. CEDEPAS. GWP. IMAR. CEDISA, 2003 .Diálogo Nacional. Agua, alimentación y Medio Ambiente. Separata. Cajamarca- Perú

IPROGA, 2005. Proceso de Consulta Regionalización y los Espacios de Manejo de Conflictos por el Agua” 3,4 p

PEREYRA C, 2005. La gestión Local de conflictos por el agua. 2,3 p.

ANEXOS

Base Access del inventario de conflictos de Apurímac 2011.